



# MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA TERMINADA

HUIMILPAN, QRO., A 18 DE JUNIO DE 2021.

REUNIDOS EN SITIO DE LA OBRA DENOMINADA: " CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PERAL, HUIMILPAN, QRO ", EN LA COMUNIDAD DE: EL PERAL, EN EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., AUTORIDADES MUNICIPALES ENCABEZADAS POR EL ARQ. JOSUÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESCOBAR, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., Y BENEFICIARIOS DE LA COMUNIDAD DE EL PERAL, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA TERMINADA, EJECUTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO E INSERTA EN EL PROGRAMA FISE (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES), AÑO 2021, (PROGRAMA DE RECURSO ESTATAL).

### ESTRUCTURA FINANCIERA

**OPERADO  
RAMO 33  
FISE-2021**

INVERSIÓN TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
\$ 204,154.13		\$ 204,154.13		

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATO H044.FISE.21, FECHA DE INICIO 28 DE ABRIL DE 2021 Y CONCLUYERON 14 DE JUNIO DE 2021.

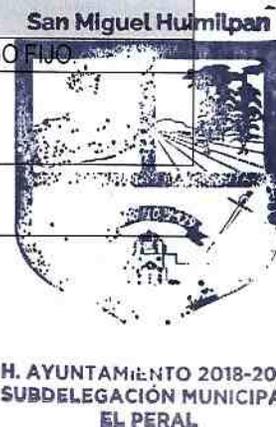
### METAS DE PROYECTO:

<u>CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PERAL, HUIMILPAN, QRO.</u>			
PRELIMINARES			
•	255.60	M2.	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON APARATO, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS NECESARIAS.
TUBERIAS			
•	255.60	M.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE Fo.Ga. DE 2" DE DIÁMETRO CEDULA 40.
PIEZAS ESPECIALES			
•	1.00	PZA.	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 2" X 90° DE Fo.Ga. CEDULA 40.
•	7.00	PZA.	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 2" X 45° DE Fo.Ga. CEDULA 40.
•	2.00	PZA.	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE DE 2" DE Fo.Ga. CEDULA 40.
•	3.00	PZA.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUERCA UNION DE 2" DE Fo.Ga. CÉDULA 40.
•	2.00	PZA.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPON HEMBRA DE FO.GO. DE 2".
VALVULAS			
•	1.00	PZA.	VÁLVULA COMPUERTA DE Fo. Fo. DE 2" (50 mm) DE DIÁMETRO VÁSTAGO FIJO.
•	1.00	PZA.	CAJA DE VÁLVULAS "TIPO 1" SEGÚN DETALLE EN PLANO.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

*Rodolfo Perez Castro*

*Costa Silva Ibarra*



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS			
•	8.00	PZA.	CONSTRUCCIÓN DE ATRAQUE DE CONCRETO f'c=150 kg/cm2 DE 40x40x40 cm., REFORZADO CON VARILLA No. 3
LIMPIEZA DE OBRA			
•	255.60	M2.	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA.

BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A: 40 HABITANTES APROXIMADAMENTE.

OBSERVACIONES

CUMPLIDO EL OBJETIVO, FIRMAN DE CONFORMIDAD, LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA POR LA EJECUTORA

*[Handwritten signature]*  
ARQ. JOSUÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESCOBAR  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

TESTIGO

*[Handwritten signature]*  
ARQ. JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ VEGA  
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

RECIBE POR LA COMUNIDAD

*[Handwritten signature]*  
ARQ. JOSÉ SERGIO CRISTOBAL CRESPO  
SUPERVISOR DE OBRA

*[Handwritten signature]*  
C. *[Handwritten signature]*

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**OPERADO  
RAMO 33  
FISE-2021**

"Esta obra fue realizada con recursos públicos. Es gratuita"

*[Handwritten signature]*  
Perez castro

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
SUBDELEGACION MUNICIPAL  
EL PERAL